

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MARIA
TERESA GANCINO HALLO CIA. LTDA.**

En Quito, a los TREINTA Y UN días del mes de marzo de 2018, a las quince horas, en el domicilio de la compañía **MARIA TERESA GANCINO HALLO CIA. LTDA.**, ubicada en PICHINCHA / QUITO / AV. ELOY ALFARO N32-561 Y BELGICA se reúnen los socios de la compañía **MARIA TERESA GANCINO HALLO CIA. LTDA.**, y por encontrarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria.

Constatada la presencia del 100% del capital suscrito y pagado, y con Quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, actúa como presidente la Sra. María Teresa Gancino y como secretaria la Sra. Nancy Jordan.

De esta forma el presidente, señora Sra. María Teresa Gancino, declara instalada la Junta, y la secretaria procede a dar lectura del orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA 2017**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2017**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME DE COMISARIO 2017**
- 4. CONOCIMIENTO DE RESULTADOS AÑO 2017 Y RESOLUCIONES SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2017**

Luego de una breve deliberación, los socios aprueban unánimemente el orden del día propuesto:

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar los puntos del orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA 2017

Toma la palabra la Sra. **MARIA TERESA GANCINO HALLO**, quien en calidad de GERENTE, manifiesta que este año ha presentado grandes retos para la gerencia y que en consecuencia ha logrado la meta plateada y pone a consideración su informe de gerencia, luego de una revisión por parte de los socios aprueban unánimemente el informe de la gerencia.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2017

Nuevamente retoma la palabra la Sra. **MARIA TERESA GANCINO HALLO**, quien en calidad de GERENTE, expone los estados financieros a los socios quienes resuelven aprobar unánimemente los estados financieros.

3. CONOCIMIENTO DE RESULTADOS AÑO 2017 Y RESOLUCIONES SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2017

Finalmente, toma la palabra la Sra. **MARIA TERESA GANCINO HALLO**, quien en calidad de GERENTE, expone que el presente año presenta una **Utilidad**, toma la palabra la Sra. Nancy

Jordán quien propone que la utilidad sea distribuida a los trabajadores, para lo cual los socios aprueban unánimemente la moción.

Finalizado el propósito de esta Junta, el Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 17H30 hora, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificación.

Se levanta la sesión de la Junta General Universal y Extraordinaria, firmando para constancia de su presencia todos los socios concurrentes, Presidente y Secretario.

El Presidente de la Junta General Universal Extraordinaria de socios da por concluida la sesión, a las 17H45 horas.



GANCINO HALLO MARIA TERESA
GERENTE - PRESIDENTE
c.c 1800888651



JORDAN GANCINO NANCY M.
SECRETARIA
c.c 1802194389